

LA DIVISIÓN DEL TRABAJO POR SEXO EN EL MUNDO^{*}

TERESA RENDÓN^{**}

INTRODUCCIÓN

Hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, la división tradicional del trabajo por sexo era un hecho incuestionable aun en las economías más desarrolladas. El lugar que hombres y mujeres tenían asignado en las sociedades decimonónicas y que fue expresado con gran claridad por algunos poetas de la época, había sufrido pocos cambios.

Este espíritu conservador se expresa en la cita que viene en seguida, tomada de un libro de texto universitario de 1940:

La mayor libertad social de la mujer ha llevado, de manera más o menos inevitable, a un mayor grado de laxitud sexual, una libertad que golpea el corazón de la estabilidad familiar... Cuando las mujeres trabajen, ganen y gasten como lo hacen los hombres, van a pedir derechos iguales a los de los hombres. Pero el derecho a comportarse como un hombre significa que también tendrá el derecho a portarse mal, tal

* Manuscrito recibido en junio de 2000; versión final, agosto de 2001.

La autora agradece a dos dictaminares anónimos la revisión del artículo.

** Doctora en Economía e investigador de tiempo completo de la Facultad de Economía, UNAM, trendon@servidor.unam.mx

como lo hace un hombre. El decaimiento de la moral establecida vino como una consecuencia (Tyler, 1998, p. 40).

En el lapso de un siglo se incrementó en forma notable la participación de la mujer en el trabajo extradoméstico remunerado, en casi todos los países del mundo. En especial durante las últimas tres décadas este aumento se acelera en forma notable (Bullock, 1994).

Si bien es cierto que el desarrollo de la producción de mercancías a costa de la producción doméstica propicia de manera inexorable la incorporación de las mujeres al ámbito laboral, no se trata de un proceso lineal. El ritmo en el que ocurre dicha incorporación puede variar debido a múltiples factores (nivel de desarrollo económico, cambios en la composición sectorial del empleo, mejoras en la productividad, cambio técnico, etc.). Más aún, en determinadas circunstancias la proporción de mujeres involucradas en la producción para el mercado ha disminuido. Hay evidencias de que durante las primeras etapas del desarrollo capitalista ocurre un descenso de la participación femenina en la fuerza de trabajo. Por ejemplo, en Estados Unidos al declinar las unidades agrícolas familiares y el trabajo industrial a domicilio en la última década del siglo XIX, se redujo la proporción de mujeres en la fuerza de trabajo, y sólo hasta 1940 se recuperó el nivel alcanzado en 1890 (Blau y Ferber, 1992, pp. 29 y 296). Algo semejante ocurrió en México durante las tres primeras décadas de este siglo, como consecuencia de la desaparición del sistema de las haciendas y de la sustitución del artesanado por la producción fabril; mientras que en otras economías de América Latina de menor desarrollo, como Bolivia, Guatemala y Perú, el descenso de la participación femenina en la producción extradoméstica tuvo lugar entre 1950 y 1980 (Rendón, 1990).

Asimismo, en muchos de los países de capitalismo aún incipiente ha ocurrido un descenso continuo de la tasa global de participación femenina por lo menos desde 1950 hasta nuestros días. Tal es el caso de las naciones que integran el África Subsahariana, de algunos países asiáticos como Nepal y Myanmar, y de Haití en el Caribe (Blau y Ferber, 1992; Naciones Unidas, 1995), los cuales parecen estar quedando al margen de la globalización económica.

El movimiento de las mujeres a fines de los años sesenta y principios de los setenta, ayudó a crear una mayor conciencia frente a los problemas de discriminación de que ellas son objeto en todos los ámbitos de la vida social. Como un resultado derivado, han aparecido numerosos e importantes estudios que se centran en el trabajo femenino. De entre los diversos análisis, se distinguen los esfuerzos por explicar el aumento en la participación de las mujeres en el trabajo fuera del hogar, como consecuencia de los cambios ocurridos en la esfera económica, a nivel mundial. Otros estudios han señalado el escaso o nulo reconocimiento al trabajo realizado por las mujeres en el interior de los hogares, así como la situación desventajosa de las mujeres en el mercado de trabajo. Tal desventaja se explica en gran parte por la persistencia de una marcada división del trabajo por sexo en el ámbito de la producción extradoméstica; las mujeres se concentran en actividades y ocupaciones distintas a las de los hombres. A este fenómeno se le conoce como segregación laboral por sexo.¹

Hay otros dos elementos de suyo importantes, pero menos discutidos en la literatura. El primero es reconocer la importancia de la producción doméstica de bienes y servicios (a cargo principalmente de la población femenina) como un elemento indispensable para entender la reproducción social y para explicar el lugar que ocupa actualmente la mujer en el trabajo fuera de los hogares. En segundo lugar está la necesidad de considerar lo que ocurre con los hombres en este cambiante mundo del trabajo, por ejemplo su estabilidad laboral y nivel de ingresos. A pesar de que existen estudios que discuten esos elementos, es común que lo hagan de forma aislada y, por tanto, que no haya una síntesis de los mismos.

Además de considerar los aspectos referidos en el párrafo anterior, en este artículo se añade un importante elemento que ha estado casi siempre ausente: la interacción entre cambios en el terreno demográfico, económico y social.

¹ Se denomina segregación de las ocupaciones a la distribución desigual de los puestos de trabajo entre dos grupos de la sociedad considerados diferentes, en este caso los hombres y las mujeres.

El propósito del artículo es proporcionar un panorama general de la división del trabajo por sexo en el mundo contemporáneo, resaltando lo que es común a las distintas regiones y países, así como los principales rasgos que los diferencian. Abordar cualquier tema económico o social a nivel mundial no es una tarea fácil debido a la gran heterogeneidad económica y social existente a lo largo y ancho del orbe. A esta dificultad se suma el hecho de que la información disponible difiere en cantidad y calidad entre regiones y países. Es, sin embargo, necesario hacer esfuerzos por conocer las distintas realidades coexistentes en un mundo cada vez más integrado, donde gracias al desarrollo de las comunicaciones, las distancias se acortan y las influencias culturales se mueven en todas las direcciones. Hoy, más que nunca, resulta cuestionable realizar análisis locales o regionales aislados del contexto mundial.² Tampoco basta con estudiar la parte más industrializada del planeta. Es igualmente importante saber qué ocurre en las regiones y naciones subdesarrolladas, donde habita la mayoría de la población mundial. Además, dado que uno de los objetivos es encontrar los vínculos entre la demografía y la economía, el análisis quedaría incompleto si incluye sólo a las naciones más industrializadas, que tienen pautas demográficas relativamente semejantes entre sí, y se excluye al resto del mundo, donde la población continúa creciendo y tiene una estructura por edades con predominancia de los jóvenes.

En el caso de la actividad económica que realizan hombres y mujeres, existe información suficiente para emprender la tarea de comparar la situación imperante en las grandes regiones que integran el mundo, como bien lo ilustra el compendio: *Las mujeres del mundo. Tendencias y estadísticas*, publicado por Naciones Unidas en 1995. Los organismos internacionales, en general, han promovido la generación de estadísticas comparables entre países en los más distintos aspectos de la vida

² Por ejemplo, sería muy difícil explicar los cambios en la composición por sexo de la población ocupada en la industria manufacturera de exportación instalada en México, si no se toma en cuenta la evolución de esa industria en el resto del mundo (especialmente en Centroamérica) y las estrategias de las trasnacionales que utilizan esa forma de producción. Tampoco se podrían entender los cambios recientes en la producción de granos básicos en México, si no se toma en cuenta el mercado mundial de estos productos.

económica y social. Esto ha permitido contar con un mínimo de indicadores para la gran mayoría de los países.

En algunos aspectos, el análisis se circunscribe a los países más industrializados de la OCDE debido a que se cuenta con información más abundante y detallada para esos lugares. Adicionalmente, hay un interés particular por comparar esas realidades con la de México por ser nuestro país miembro de ese organismo desde hace seis años.

CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

La incorporación de mujeres a la producción social que ocurrió durante la Segunda Guerra Mundial en los países beligerantes continuó después de la contienda y se hizo extensiva a otras regiones del mundo.

En el periodo comprendido entre la posguerra y el inicio de los años sesenta, tal fenómeno es fácilmente explicable debido al auge inusitado que registró la economía mundial entonces, dando lugar a un crecimiento continuo de fuentes de trabajo (Glyn *et al.*, 1991).

A partir de la recesión generalizada de principios de los setenta (que da inicio a la onda larga recesiva de alcance internacional que perdura hasta nuestros días)³ ocurren dos procesos aparentemente contradictorios. Casi en todas partes, el desempleo (abierto o disfrazado) se convierte en un problema estructural, mientras que el proceso de incorporación de las mujeres al trabajo remunerado acelera su ritmo de crecimiento. Este aumento del empleo femenino se produce tanto en tiempos de prosperidad como de recesión económica, y sean cuales fueren las políticas laborales y sociales aplicadas en distintos países (OIT, 1994, capítulo 2).

En el cuadro 1 se presentan las tasas globales de participación de hombres y mujeres correspondientes a las grandes regiones que integran el mundo en los años de 1970, 1980 y 1990. Estos datos permiten ofrecer

³ Sobre este punto véase la segunda edición del libro de Ernest Mandel, *Long Waves of Capitalist Development*, 1995, en especial los capítulos 5 y 6.

un panorama general de los cambios ocurridos en la composición de la fuerza de trabajo durante esas dos décadas.

CUADRO 1.
Tasas de actividad de hombres y mujeres de 15 y más años.

	Mujeres			Hombres		
	1970	1980	1990	1970	1980	1990
<i>Regiones desarrolladas</i>						
Europa Oriental	56	56	58	79	77	74
Europa Occidental	37	42	51	78	75	72
Otras desarrolladas	40	46	54	81	78	75
<i>Africa</i>						
Africa del Norte	8	12	21	82	79	75
Africa Subsahariana	57	54	53	90	89	83
<i>América Latina y el Caribe</i>						
América Latina	22	25	34	85	82	82
El Caribe	38	42	49	81	77	72
<i>Asia y Pacífico</i>						
Asia Oriental	57	58	56	86	83	80
Asia Sudoriental	49	51	54	87	85	81
Asia del Sur	25	24	44	88	85	78
Asia Central	55	56	58	76	77	79
Asia Occidental	22	26	30	83	81	77
Oceanía	47	46	48	88	86	76

Nota: Las cifras de cada región son el promedio aritmético de las cifras correspondientes a los países que la integran.

Fuente: Naciones Unidas, *The World's Women 1995, Trends and Statistics*, Nueva York, 1995.

Cabe advertir que el nivel de las tasas de actividad, sobre todo las femeninas, presenta diferencias significativas entre los países que integran una misma región, así como entre países con nivel de desarrollo semejante. Los datos contenidos en la última columna del cuadro 3 que se refieren a

los países miembros de la OCDE ejemplifican tales discrepancias.⁴ Por ejemplo, en el contexto europeo, las tasas de actividad de los países de la franja del Mediterráneo resultan particularmente bajas. Asimismo, la forma de las curvas de participación femenina por grupos de edad varía entre países. En algunos como Italia y España (donde la incorporación sostenida de mujeres al trabajo remunerado se inició hace menos de 50 años), el nivel más alto todavía corresponde a los grupos de edad relativamente jóvenes, debido a que la mayoría de las trabajadoras se retira al contraer matrimonio o convertirse en madres; en otros como Japón y Gran Bretaña se presenta el patrón de dos picos debido a que muchas mujeres reingresan a la fuerza de trabajo cuando los hijos crecen; mientras que en muchos otros (como Estados Unidos, Canadá y Francia) la forma de la curva es ya semejante a la masculina, es decir, los niveles más altos corresponden a las edades centrales.

Como se puede observar en el cuadro 1, entre 1970 y 1990, y especialmente en los años ochenta, la tasa de actividad económica de la población femenina en edad laboral registró un incremento significativo a nivel mundial, con excepción de cinco regiones: Europa del Este, Asia Central y Oceanía, donde el incremento de dicha tasa fue muy modesto, y África Subsahariana y Asia Oriental donde disminuyó. Sin embargo, varios de los países que integran esta última región han registrado una creciente incorporación de mujeres al trabajo remunerado. Destaca en especial Corea del Sur, donde la tasa femenina de actividad pasó de 41.5 a 50% en el decenio de los ochenta (OIT, 1993, p. 103). En contraste, la tasa masculina de actividad muestra un descenso en todas las regiones,⁵ excepto en Asia Central. Como consecuencia del cambio en sentido opuesto de la tasa global de la actividad de hombres y mujeres, la tasa

⁴ Las tasas de actividad de este cuadro se refieren a la población de 15 a 64 años, mientras que las del cuadro 2 abarcan a la población de 15 y más años, lo que implica niveles más altos en el primer caso debido a la baja participación en la fuerza de trabajo de las personas de la tercera edad.

⁵ La tendencia a disminuir de la tasa de actividad de la población masculina en edad laboral era observable por lo menos desde los años cincuenta en varias regiones (OIT, 1997).

correspondiente a la población total se mantuvo prácticamente constante en algunas regiones, mientras que en otras se incrementó ligeramente.

En términos generales, las tendencias observadas durante los ochenta continúan en los noventa, con excepción de Europa Oriental y de la exUnión Soviética, ya que la aguda crisis de transición que experimentan se ha reflejado en un descenso de la tasa global de actividad económica. La caída fue proporcionalmente mayor entre las mujeres que entre los varones. No obstante, las tasas de participación femenina de estos países siguen estando entre las más altas del mundo.⁶ Por otra parte, en muchos países de industrialización media la caída de la tasa masculina de participación se ha visto frenada. Tal es el caso de Brasil, Chile y México en América Latina y de Corea en Asia Oriental (OIT, 1998, *Anexo estadístico*, cuadro 2, pp. 239-242).

Hasta los años sesenta, la reducción de las tasas de actividad de los varones se explicaba por una menor participación de los jóvenes atribuible a la prolongación de la etapa estudiantil, que en muchos casos estuvo acompañada de una caída de la participación de los viejos debida a una cobertura creciente de los beneficios de la jubilación. Pero a partir de los años setenta, en los países industrializados, la caída de la tasa global de participación masculina se acentúa sobre todo porque el retiro ocurre a edades cada vez más tempranas, hecho que contrasta con el aumento de la esperanza de vida de la población. En varios países de Europa, tal fenómeno se vio favorecido por los programas de retiro anticipado adoptados con la intención de mitigar el desempleo y dejar los puestos de trabajo a las personas más jóvenes; pero más allá de estas medidas, la caída de las tasas de actividad de los varones mayores de 54 años ha ocurrido en los países más desarrollados de la OCDE, con excepción de Japón (de Jouvenel, 1989). Más aun, como puede observarse en el cuadro 2, desde los ochenta se registra ya una reducción generalizada —para todos los grupos de edad— de las tasas masculinas de actividad en Estados Unidos, Alemania, Francia y España, y en Noruega tal disminución empieza después de los 24 años. En algunos de estos países, la

⁶ OIT, 1992; OIT 1994; OIT, 1995, parte tercera y cuadro IV del *Anexo estadístico*.

disminución de las tasas de actividad de los jóvenes (incluidas las mujeres) es particularmente aguda.

En cambio en Japón, el descenso en la tasa global de actividad de los varones se debe a la reducción de las tasas correspondientes a los mayores de 59 años. No obstante éstas siguen siendo considerablemente elevadas en comparación con las de los europeos y estadunidenses del mismo grupo de edad. Por otra parte, y en contraste con lo que ocurre en el resto de países industrializados, los japoneses de 15 a 59 años han aumentado sus tasas de participación, en especial los jóvenes de 15 a 24, quienes hasta antes de esa fecha presentaban la tendencia opuesta.

Mientras tanto, en todos los países antes mencionados la participación femenina continúa incrementándose, excepto en los primeros y en los últimos grupos de edad.

La restructuración mundial también ha tenido efectos diferenciados en los países denominados “en vías de desarrollo”. Los casos de Corea y de México ejemplifican los cambios en la composición de la fuerza de trabajo por sexo y edad en países de desarrollo intermedio, con inserciones distintas en la nueva división internacional del trabajo.

En Corea, que se distingue a nivel mundial por el incremento de su producción y de sus exportaciones, de 1981 a 1993 la tasa global de actividad aumentó de 42.4 a 47.7% en el caso de las mujeres y de 71.7 a 76.4% en el caso de los hombres. Sin embargo, el incremento del empleo masculino se distribuyó de manera inequitativa entre los trabajadores de distintas edades, ya que los mayores de 30 años vieron descender sus tasas de actividad (cuadro 2).

CUADRO 2.
Tasas de actividad por sexo en países seleccionados

Grupos de edad	ESTADOS UNIDOS				JAPÓN					
	Hombres		Mujeres		Grupos de edad		Hombres		Mujeres	
15-19 años	1981 nd	1993 39.8	1981 nd	1993 38.4	15-19 años	17.4	1980 17.4	1993 18.8	1980 17.4	1993 17.4
20-24 años	86.1	75.9	69.7	70.1	20-24 años	70.6	1980 75.2	1993 71.1	1980 74.5	1993 74.5
25-29 años	93.9	90.4	67.8	74.7	25-29 años	96.3	1980 96.5	1993 49.4	1980 64.3	1993 64.3
30-44 años	95.1	90.1	66.2	74.9	30-44 años	97.6	1980 98.2	1993 54.0	1980 62.4	1993 62.4
45-49 años	93.1	89.0	64.3	75.3	45-49 años	97.1	1980 97.9	1993 62.3	1980 71.9	1993 71.9
50-54 años	88.9	87.0	57.9	69.4	50-54 años	95.6	1980 97.2	1993 58.7	1980 66.9	1993 66.9
55-59 años	80.5	77.4	49.0	57.0	55-59 años	94.0	1980 94.1	1993 50.7	1980 56.4	1993 56.4
60-64 años	57.8	54.9	32.3	37.4	60-64 años	81.5	1980 75.6	1993 38.8	1980 40.1	1993 40.1
65 y más años	17.7	15.2	7.5	7.5	65 y más años	45.5	1980 37.9	1993 16.1	1980 15.9	1993 15.9
ESPAÑA										
Grupos de edad	Hombres		Mujeres		Grupos de edad		Hombres		Mujeres	
	1982 49.2	1993 31.0	1982 37.6	1993 25.8	15-19 años	21.6	1981 10.4	1994 25.2	1981 15.6	1994 15.6
20-24 años	65.8	68.0	57.0	57.7	20-24 años	46.4	1981 58.3	1994 47.2	1981 64.7	1994 64.7
25-29 años	93.2	89.3	48.0	68.5	25-29 años	87.3	1981 90.2	1994 30.7	1981 45.6	1994 45.6
30-44 años	96.5	95.4	31.6	55.6	30-44 años	99.2	1981 96.8	1994 52.4	1981 56.5	1994 56.5
45-49 años	94.0	93.1	27.8	39.6	45 y más años	86.2	1981 78.3	1994 45.2	1981 44.9	1994 44.9
50-54 años	90.3	88.6	25.9	31.8	45-64 años	96.8	1981 96.8	1994 56.5	1981 61.1	1994 61.1
55-59 años	83.3	73.6	22.8	24.4			1981 95.1	1994 91.5	1981 58.7	1994 58.7
60-64 años	60.2	44.8	17.2	16.2	45-49 años		1981 91.5	1994 84.4	1981 53.9	1994 53.9
65 y más años	8.2	3.1	2.9	1.7	50-54 años		1981 53.8	1994 53.8	1981 27.9	1994 27.9
FRANCIA										
Grupos de edad	Hombres		Mujeres		Grupos de edad		Hombres		Mujeres	
	1981 23.7	1993 9.8	1981 15.1	1993 6.7	15-19 años	nd	1981 36.5	1993 nd	1981 36.5	1993 36.5
20-24 años	78.6	60.4	67.4	51.8	20-24 años	67.1	1981 72.8	1993 60.9	1981 63.6	1993 63.6
25-29 años	94.3	92.9	68.4	82.4	25-29 años	89.8	1981 85.6	1993 62.1	1981 75.9	1993 75.9
30-44 años	96.9	96.8	60.9	79.1	30-44 años	97.9	1981 91.8	1993 73.9	1981 81.1	1993 81.1
45-49 años	95.6	94.8	53.7	78.2	50-59 años	90.6	1981 85.5	1993 64.8	1981 68.9	1993 68.9
50-54 años	91.4	91.2	52.6	65.5	60 y mas	40.0	1981 31.9	1993 17.3	1981 21.3	1993 21.3
55-59 años	78.7	69.3	45.1	47.8	60-64 años		1981 61.5	1993 25.8	1981 45.8	1993 45.8
60-64 años	42.2	18.2	23.3	15.1	65-69 años		1981 7.0	1993 7.0	1981 16.7	1993 16.7
65 y más años	5.3	2.5	2.6	1.3	70-74 años				1981 3.7	1993 3.7
ALEMANIA										
Grupos de edad	Hombres		Mujeres		Grupos de edad		Hombres		Mujeres	
	1981 15-19 años	1993 46.4	1981 39.4	1993 40.4	15-19 años	nd	1981 36.5	1993 nd	1981 36.5	1993 36.5
20-24 años	81.4	77.7	71.0	72.5	20-24 años	67.1	1981 72.8	1993 60.9	1981 63.6	1993 63.6
25-29 años	89.4	86.8	63.8	72.5	25-29 años	89.8	1981 85.6	1993 62.1	1981 75.9	1993 75.9
30-44 años	97.7	96.7	56.7	70.1	30-44 años	97.9	1981 91.8	1993 73.9	1981 81.1	1993 81.1
45-49 años	96.5	95.8	53.2	68.7	50-59 años	90.6	1981 85.5	1993 64.8	1981 68.9	1993 68.9
50-54 años	93.1	92.9	48.2	60.8	60 y mas	40.0	1981 31.9	1993 17.3	1981 21.3	1993 21.3
55-59 años	81.9	81.5	39.0	45.5	60-64 años		1981 61.5	1993 25.8	1981 45.8	1993 45.8
60-64 años	44.4	34.9	13.3	11.9	65-69 años		1981 7.0	1993 7.0	1981 16.7	1993 16.7
65 y más años	7.0	4.9	2.8	2.0	70-74 años				1981 3.7	1993 3.7

En 1993 las cifras de España se refieren a la población de 16 y más años. Las de Noruega a la de 15 a 74 años. En Corea para 1994 el último grupo de edad abarca los 64 y más años.

Fuente: OIT, Anuario de Estadísticas del Trabajo, 1982 y 1994, y 1995 (en el caso de Corea).

En México, que ha tenido un desempeño económico contrastante con el de Corea, las tasas globales de actividad de hombres y mujeres también han aumentado desde los años ochenta, si bien a un ritmo menos espectacular. El incremento de las tasas de actividad se debió principalmente a la expansión de empleos no asalariados de menos de 15 horas. Y en el caso de los hombres, se registró una disminución de las tasas de actividad de los mayores de 40 años, que se vio compensada por un crecimiento de las tasas correspondientes a los jóvenes. Así, igual que en los casos de Japón y Corea, se advierte un proceso de rejuvenecimiento de la fuerza de trabajo masculina.

Tanto en los países industrializados como en los de menor desarrollo, la composición de la fuerza de trabajo experimenta dos cambios importantes. Junto con el proceso de feminización ampliamente documentado en la literatura contemporánea, está ocurriendo un fenómeno no menos relevante: los años de vida laboral se reducen. En todas partes, los varones adultos se retiran de la actividad económica a edades cada vez más tempranas y en algunos lugares ingresan cada vez más tarde. Es de suponerse que estos procesos se hagan extensivos a las mujeres conforme su nivel de participación se acerque al de los hombres.

Las apreciaciones relativas a los procesos de feminización y rejuvenecimiento de la fuerza de trabajo (observables en algunas naciones) deben matizarse en función de la amplitud de la jornada laboral. La gran mayoría de los varones adultos desempeña ocupaciones de tiempo completo, mientras que muchas mujeres participan en el trabajo remunerado a tiempo parcial debido a que, en todas partes, las tareas del hogar y el cuidado de los hijos siguen siendo “deberes femeninos”. También es probable que una proporción importante de los jóvenes trabaje a tiempo parcial por tener que combinar el estudio con el trabajo, como ocurre en Estados Unidos (Tilly, 1996, cuadro 2.3).

El cuadro 3 muestra la importancia que tiene el trabajo a tiempo parcial entre las mujeres de naciones con culturas y niveles de desarrollo distintos.

CUADRO 3.

Importancia relativa del empleo a tiempo parcial por sexo y tasa femenina de participación en 25 países de la OCDE. 1993.

Países	Empleo a tiempo parcial* en el empleo total (%)			Mujeres en el empleo a tiempo parcial (%)	Tasa de participación de la población de 15 a 64 años. 1991-1993	
	Total	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
<i>Área del Norte</i>						
Canadá	17.2	9.8	26.2	68.9	82	68
Estados Unidos	17.5	10.9	25.3	66.2	81	67
México	31.9	26.9	43.2	41.6	87	38
<i>Área del Pacífico</i>						
Australia	23.9	10.3	42.3	75.3	83	62
Japón	21.1	11.4	35.2	67.7	84	58
Nueva Zelanda	21.2	9.7	35.7	74.2	83	64
<i>Países nórdicos</i>						
Dinamarca	23.3	11.0	37.3	74.9	87	78
Finlandia	8.6	6.2	11.1	63.1	77	70
Islandia	27.2	9.9	47.5	80.4	nd	nd
Noruega	27.1	9.8	47.6	80.5	81	70
Suecia	24.9	9.1	41.4	81.3	81	77
<i>Otros países europeos</i>						
Austria	10.1	1.7	22.8	89.7	80	58
Bélgica	12.8	2.3	28.5	89.3	nd	nd
Francia	13.7	4.1	26.3	83.3	75	61
Alemania	15.1	2.9	32.0	88.6	82**	58**
Grecia	4.3	2.6	7.6	61.6	84	46
Irlanda (1991)	10.8	4.8	21.3	71.7	80	39
Italia	5.4	2.5	11.0	70.5	83	48
Luxemburgo	7.3	1.0	18.3	91.2	nd	nd
Holanda	33.4	13.6	63.0	75.7	76	47
Portugal	7.4	4.5	11.1	66.3	77	59
España	6.6	2.4	14.8	75.6	77	44
Suiza	28.1	8.6	54.1	82.5	nd	nd
Turquía	24.8	17.9	40.4	50.2	80	35
Reino Unido	23.3	6.6	43.8	84.5	86	67

* El término "tiempo parcial" se aplica al empleo que involucra menos de las horas normales de trabajo por semana o por mes. No existe una definición única al respecto entre estos países. En el caso de México se consideró a las personas que trabajaron menos de 35 horas semanales.

** Las cifras de Alemania corresponden al periodo 1990-1992.

nd = No hay datos en la fuente utilizada.

Fuente: Cifras sobre tiempo parcial para México: INEGI. *Encuesta nacional de empleo de 1993*; para los otros 24 países: *Employment Outlook*, julio de 1995 tomadas de Melkis y Anker. 1998, p. 11. Tasas de actividad: OIT. *El trabajo en el mundo*, 1995 y 1994 (para Alemania).

Tanto en los países más industrializados, como en los menos avanzados de la OCDE, las mujeres trabajan a tiempo parcial con más frecuencia que los hombres, si bien el peso relativo de los puestos a tiempo parcial en el empleo femenino varía entre regiones y países. Es particularmente alto en Suiza y Holanda donde rebasa 50%; de alrededor de 40% en Australia, Turquía, el Reino Unido, México y las naciones nórdicas (con excepción

de Finlandia).⁷ La menor importancia relativa del trabajo a tiempo parcial de Finlandia es compartida por los países de la franja del Mediterráneo, mientras que en el resto de Europa, Japón y las dos naciones industrializadas de América del Norte, la proporción de mujeres que desempeña una jornada inferior a la considerada como normal fluctúa entre alrededor de una cuarta parte y poco más de un tercio.

De hecho, la proliferación de empleos de tiempo parcial es uno de los principales elementos que explican el aumento inusitado de las tasas femeninas de participación en los países industrializados. El empleo de tiempo parcial ha tendido a crecer a mayor velocidad que el de tiempo completo, como lo ejemplifica el G-7 (grupo de los siete), cuyos datos se incluyen en el cuadro 4. Esto se debe a que muchos empleadores están buscando reducir los costos laborales mediante la flexibilización del mercado de trabajo. Uno de los mecanismos comúnmente utilizados es la contratación de trabajadores temporales de tiempo parcial, quienes no reciben todos los beneficios de la regulación laboral (Bamber y Lansbury, 1998, pp. 332-333).

CUADRO 4.
*Países del G-7. Tasa media de crecimiento anual del empleo.
1970-1993*

	A tiempo completo	A tiempo parcial
Estados Unidos	1.6%	2.3%
Canadá	1.4%	4.8%
Japón	0.6%	3.2%
Francia	-0.1%	4.5%
Alemania	0.3%	2.9%
Italia	0.8%	0.2%
Reino Unido	-0.2%	2.3%

Fuente: OCDE, Tomado de: Departamento del Trabajo de Estados Unidos, *International Labor Comparisons Among the G-7 Countries: A Chartbook*, Washington, D. C., 1995, p. 21.

⁷ Se ha encontrado que en Finlandia, el papel de ama de casa de tiempo completo nunca ha estado ampliamente establecido (Melkas y Anker, 1998).

En los países de la OCDE para los cuales se dispone de datos recientes, la mediana de los ingresos por hora de quienes laboran tiempo parcial es menor que la correspondiente a los trabajadores de tiempo completo; además los contratos temporales son mucho más frecuentes entre los primeros y tienden a recibir menos capacitación. Pero, mientras la mayoría de los hombres que trabajan tiempo parcial preferirían trabajar tiempo completo, no ocurre lo mismo con las mujeres (OCDE, 1999, capítulo 1).

En los países de menor desarrollo, la expansión de los empleos de tiempo parcial ha tenido lugar sobre todo en actividades de pequeña escala por cuenta propia en el comercio y los servicios, actividades con frecuencia etiquetadas como “sector informal” o “no estructurado” (Hill, 1983; OIT, 1984, pp. 30-34; PREALC, 1991; Pérez Sainz, 1991; OIT, 1997, pp. 187-205). Este fenómeno es resultado de las estrategias de sobrevivencia de sectores numerosos de la población urbana, para enfrentar la caída de los ingresos reales y la insuficiente creación de empleos asalariados.

La importancia del trabajo a tiempo parcial entre la población femenina ocupada lleva a cuestionar la pertinencia de utilizar las tasas convencionales de actividad o la proporción de mujeres en la población ocupada como únicos indicadores del proceso de feminización de la fuerza de trabajo. Como lo prueban Jonung y Persson (1993) en su estudio sobre Suecia, las comparaciones internacionales y los estudios a lo largo del tiempo que se basen solamente en la evolución de los indicadores mencionados proporcionan una imagen incompleta y engañosa de la participación de las mujeres en el trabajo remunerado, del patrón de trabajo de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida, y de la división sexual del trabajo. Mediante el uso de indicadores complementarios, las autoras muestran claramente que la transferencia del trabajo de las mujeres de la esfera doméstica hacia el mercado resulta menos espectacular de lo que usualmente se cree. También destacan que el proceso de feminización de la fuerza de trabajo, ocurrido en Suecia entre principios de los años sesenta y finales de los ochenta, fue resultado no sólo de incrementos en la oferta de fuerza de trabajo femenina sino también de decrementos (de mayor magnitud) en la oferta de fuerza de trabajo masculina. Una observación

importante al respecto, es que el ritmo a que ocurren estos cambios varía en el tiempo, e incluso durante algunos períodos se ven frenados, pues entre 1963 y 1968 disminuyó el número de horas trabajadas en promedio por las mujeres y entre 1983 y 1988 se incrementó el número de horas trabajadas por los varones. Por otra parte, cuando se utiliza el enfoque de asignación de tiempo, la división del trabajo doméstico y extradoméstico entre hombres y mujeres, imperante en Suecia, se asemeja más a la de ciertos países desarrollados que cuando se comparan las tasas de participación convencionales.⁸

⁸ En primer lugar, Jonung y Persson (1993) comparan las tasas de actividad convencionales con las que resultan de tomar en consideración solamente a las personas que estuvieron realmente activas durante la semana a que se refieren los datos (es decir, se ajustó la tasa de participación en la fuerza de trabajo restando a la parte de la población que estaba temporalmente ausente del trabajo debido a vacaciones, a licencias con o sin goce de sueldo para cuidar a los hijos o para estudiar, o por desempleo). De acuerdo con las tasas convencionales, entre 1963 y 1988, la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado fue de tal magnitud que, en esos 25 años, su curva de participación por edades se había modificado sustancialmente para asemejarse (en forma y nivel) a la de los varones. Pero, al considerar los valores de la tasa ajustada el panorama es muy distinto; la transferencia del trabajo de las mujeres desde la esfera doméstica hacia el mercado es menor y reaparece el patrón de dos picos (asociado a la crianza de los hijos). Esto se debe a que las ausencias temporales han aumentado en todos los grupos (hombres y mujeres de todas las edades), pero particularmente en el caso de las mujeres con hijos pequeños quienes reciben una compensación económica directa vía el sistema de seguro por paternidad y tienen un empleo al cual retornar.

Para captar el efecto combinado de las ausencias temporales y del empleo a tiempo parcial (que entre las suecas tiene un enorme peso), Jonung y Persson incluyeron la *tasa de horas-mercado* (horas realmente trabajadas en el mercado por el grupo *i*/población total del grupo *i*). De acuerdo con este indicador, el gran incremento de la tasa de participación femenina (convencional) registrado entre 1963 y 1988 (de 54 a 84.7%) resultó en un incremento del promedio de horas trabajadas por mujer de sólo 5.8 horas semanales. En cambio, durante ese lapso la *tasa de horas-mercado* de los varones disminuyó en 7.7 horas semanales, debido a reducciones en la jornada semanal, aumentos en el periodo de vacaciones y disminuciones de las tasas masculinas de actividad en todos los grupos de edad, y en especial de jóvenes y viejos. Entonces, lo que ocurrió en esos 25 años fue una redistribución del trabajo extradoméstico entre hombres y mujeres, a la vez que este trabajo se fue concentrando cada vez más en las personas de 35 a 54 años.

Por otra parte, al utilizar los dos indicadores complementarios, la diferencia entre las

En un análisis reciente sobre el caso mexicano, basado en la primera encuesta sobre uso del tiempo de cobertura nacional (INEGI, 1996), también se demuestra que los indicadores convencionales sobreestiman la contribución de las mujeres a la producción mercantil. Al ponderar las tasas de participación de hombres y mujeres en la producción doméstica y extradoméstica de acuerdo con el tiempo de dedicación, se muestra con nitidez que la división tradicional del trabajo por sexo (las mujeres a las tareas del hogar y los hombres a la producción para el mercado) sigue teniendo una amplia vigencia en este país, especialmente en el medio rural. Las mujeres aportan 86% del tiempo de trabajo que la sociedad mexicana dedica a la producción doméstica, mientras que los hombres contribuyen con 71% del tiempo involucrado en la producción de mercancías. Además, el tiempo total requerido por las tareas del hogar (cuidar niños y enfermos, cocinar, limpiar la casa, lavar y planchar ropa, lavar trastes, tirar basura, construir o reparar la casa de la familia, pagar servicios y realizar compras para el hogar, acarrear agua o leña, etc.) supera en 18% al tiempo destinado a la producción extradoméstica nacional (Rendón, 1999).

CAUSAS DE LA FEMINIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

El aumento de la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico es atribuible a causas complejas y multidimensionales, incluyendo cambios demográficos, económicos, sociales e institucionales, dentro de los cuales destacan los siguientes:

tasas femeninas de Suecia en comparación con otros países desarrollados (Francia, Estados Unidos, Finlandia y Noruega) es mucho menor que la que arrojan las tasas convencionales de actividad.

Cambios sociodemográficos

La fecundidad

Durante sus años reproductivos la mayoría de las mujeres, de todas las regiones del mundo, se convierten en madres. El número de hijos por mujer varía considerablemente entre países, así como entre las áreas urbanas y rurales de los países de menor desarrollo. En algunos lugares las mujeres empiezan a tener hijos a una edad adulta y pueden controlar fácilmente el número de hijos que desean tener. En cambio, en muchas otras regiones las mujeres tienen su primer hijo a muy temprana edad. Mientras más elevada sea la fecundidad, mayor será el periodo en que las mujeres vean limitadas sus posibilidades de incorporarse al trabajo remunerado.⁹

Desde los setenta, la fecundidad ha disminuido significativamente en casi todo el mundo, implicando una reducción en el número de años que las mujeres dedican al cuidado y crianza de sus niños. Sin embargo, aún es considerablemente alta en varias regiones. Por ejemplo, en América Latina es de 3.1 nacimientos por mujer, de 6.1 en África Subsahariana; y de 6.7 en el Norte de África. Se considera a la caída en la fecundidad como uno de los resultados de la reducción de la desigualdad por género, pero también puede ser el resultado de la distribución inequitativa de responsabilidades entre hombres y mujeres y de la lenta respuesta de la sociedad para cambiar los roles (Naciones Unidas, 1995, capítulo 1).

El crecimiento demográfico

Un cambio en la tasa de crecimiento natural de la población (nacimientos menos defunciones) incide sobre la tasa de actividad en forma diferida.

Para mantener constante en el tiempo la tasa global de actividad de un país o región, el número de puestos de trabajo debe de crecer al mismo

⁹ Una descripción histórica de estos procesos en los casos de Francia e Inglaterra se puede encontrar en (Tilly y Scott, 1987). Los cambios después de la Segunda Guerra Mundial se discuten en el capítulo 9.

ritmo que la población en edad laboral. Este aumento depende de dos factores: la tasa de crecimiento natural de la población ocurrida varios lustros atrás y del saldo neto migratorio de personas adultas en cada momento.

Así, mientras más reducido sea el crecimiento demográfico, mayor será la posibilidad de mantener o incrementar el nivel de la tasa global de actividad, si todos los demás factores influyentes permanecieran constantes.

De hecho, el lento crecimiento demográfico que desde hace tiempo caracteriza a los países industrializados (en especial los europeos) ha sido favorable a la incorporación de mujeres al trabajo remunerado. En cambio, en los países donde la reducción de la mortalidad no se ha visto compensada por una caída de la fecundidad o ésta se inició apenas en fechas recientes, la expansión demográfica hace más difícil el ingreso generalizado de mujeres al trabajo extradoméstico.

Para dar una idea general de la diferente presión que ha ejercido y que ejercerá en un futuro cercano el crecimiento demográfico sobre el mercado de trabajo en países con distinto nivel de desarrollo, a continuación se presentan las tasas de crecimiento poblacional registradas entre 1970-1997 en los países del mundo, agrupados según el nivel de desarrollo humano asignado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Las proyecciones para el 2015 dan una idea del reto de creación de empleos que habrán de experimentar los países de desarrollo medio y bajo, hacia la segunda y tercera décadas del siguiente siglo.

CUADRO 5.

<i>Países por nivel de desarrollo humano</i>	<i>Población total (millones)</i> 1997	<i>Tasa media de crecimiento anual (%)</i>	
		1970-1997	1997-2015
Alto	1 018.2	0.7	0.4
Medio	4 089.4	1.8	1.1
Bajo	636.1	2.7	2.3

Fuente: PNUD, *Informe sobre desarrollo humano 1999*, cuadro 16.

Tipo de hogar y pautas matrimoniales

Con la separación del lugar de trabajo de los hogares, la familia extensa —donde conviven varias generaciones— cede su paso a la familia nuclear. Con este nuevo arreglo, no sólo se reduce el tamaño de la familia, sino también el de la fuerza de trabajo disponible, y con ello las opciones de división del trabajo por sexos y edades se vuelven más rígidas.

En las últimas décadas, la composición de la familia se ha visto alterada debido a que las pautas matrimoniales se han modificado en forma notable en algunos lugares. Sobre todo en las regiones más desarrolladas y en las ciudades de muchos países, la tendencia es hacia matrimonios (o uniones consensuales) más tardíos y más inestables.¹⁰

Aunque la mayor parte de los hombres y de las mujeres se casan o establecen unión consensual por lo menos una vez en su vida, muchas personas pasan una parte significativa de su vida sin una pareja. Esto se traduce en una proporción creciente de familias donde uno de los progenitores (el padre y con más frecuencia la madre) vive con uno o más hijos, así como el número de hogares unipersonales.¹¹ En estas familias, distintas al modelo de familia nuclear, se altera el papel tradicional de hombres y mujeres. Frente a la ausencia de una pareja, ellas se ven obligadas a participar en el trabajo remunerado, a no ser que cuenten con una pensión u otra fuente de ingreso, mientras que los varones tienen que realizar las labores domésticas indispensables en su hogar o contratar a alguien que las realice.

¹⁰ En un estudio sobre el trabajo de las mujeres en la recesión, donde se analizan los casos de Francia, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos, este último país presenta la tasa más rápida de desintegración de la organización familiar tradicional y es también el que registra la tasa de participación femenina más alta (Rubery, 1993, cap. 11).

¹¹ Los casos más notables son Dinamarca y Suecia, donde la proporción de hogares de una sola persona representa respectivamente 30 y 33% (Naciones Unidas, 1995, cap.1).

Acceso a la educación formal

El mayor acceso de las mujeres a la educación es otro de los factores que explica su creciente incorporación al mercado de trabajo. La educación es considerada como uno de los principales mecanismos para mejorar la situación de las mujeres, pues se ha comprobado que las que cuentan con mayor escolaridad son quienes registran las tasas de participación en la fuerza de trabajo más elevadas, se casan más tarde y tienen menos hijos. Hay también evidencias de que conforme aumenta el nivel de escolaridad de las poblaciones tiende a disminuir la diferencia entre sexos.

Durante las décadas de prosperidad económica que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, ocurrió una expansión de los sistemas educativos de casi todas las regiones, si bien los niveles alcanzados difieren considerablemente. Dicha expansión permitió mejorar el nivel de escolaridad de la población y disminuir la brecha entre hombres y mujeres, a la par que significó la creación de un monto importante de empleos para las mujeres, ya que la enseñanza básica es considerada como una actividad femenina.

Debido a la generalización de la educación primaria, durante las pasadas décadas, el nivel de analfabetismo femenino de las mujeres se redujo 25% en América Latina y el Caribe, y en Asia del Este y del Sureste. Mientras que en África y algunas partes de Asia, dicho nivel es todavía muy alto entre las mujeres jóvenes.

La matrícula en primaria y secundaria es prácticamente igual entre niños y niñas en las regiones más desarrolladas y en América Latina y el Caribe, y tiende a igualarse en las regiones oriental, sudoriental y occidental de Asia.

Las mujeres representan entre 30 y 38% de la matrícula correspondiente a la educación superior, en las regiones menos desarrolladas como el África Subsahariana. En contraste, en la mayoría de los países que integran las regiones más desarrolladas y las de desarrollo intermedio (América Latina y el Caribe, y Asia Occidental), el número de mujeres inscritas en las universidades es igual o incluso

superior al número de hombres inscritos (Naciones Unidas, 1995, capítulo 4; OIT, 1997, pp. 162-165; Doyle, 1999, p. 40).

A pesar de los hechos descritos, en general los hombres y las mujeres eligen carreras distintas. Si bien existen profesiones que son desempeñadas, casi indistintamente, por personas de cualquier sexo, muchas otras siguen siendo consideradas como “masculinas” o como “femeninas”, expresando así la segregación ocupacional por sexo en el nivel profesional (Reskin y Roos, 1990; OIT, 1997, p. 165).

La provisión del bienestar social

La división sexual del trabajo se ve alterada de manera directa o indirecta por la acción del Estado.

La decisión de socializar el grueso de la producción de bienes y servicios y la importancia que se les dio a la educación y la salud en las naciones que formaron el bloque socialista propiciaron la incorporación masiva de las mujeres a la producción social. A ello se debe que estos países hayan alcanzado las tasas femeninas de actividad más altas del mundo.

Entre los países de Europa Occidental, las mayores tasas de actividad de las mujeres corresponden a los países nórdicos. Dichas tasas están también por encima de las correspondientes a las naciones del Área del Pacífico y de Norteamérica. Si bien, como se mencionó en el inciso anterior, el resultado de estas comparaciones debe matizarse considerando las ausencias temporales y la duración de la jornada de trabajo, hay evidencias de que en los países escandinavos la desigualdad social entre hombres y mujeres es menor que en otras partes del mundo, lo cual se explica por las características distintivas que ha tenido el Estado benefactor. En estas sociedades los derechos de las mujeres no provienen de su calidad de esposas, no dependen de su estado civil, sino que se basan en su carácter de ciudadanas o trabajadoras (Jonung y Persson 1993; Melkas y Anker, 1998).

En la mayoría de las naciones, las políticas estatales de bienestar social están construidas sobre la idea de que el hombre es el jefe del hogar y la

mujer el ama de casa. En cambio, el Estado de bienestar nórdico se basa en la idea de que lo normal es que la mujer participe en el trabajo remunerado y comparta con el hombre la jefatura del hogar, y para apoyar este esquema, se han desarrollado extensos servicios sociales, que dieron como resultado la mercantilización de mucho del trabajo doméstico previamente no pagado, generándose un número considerable de puestos de trabajo “propios para mujeres”. En estos países la meta de pleno empleo para hombres y mujeres ha recibido más impulso que en otros países; la brecha entre los salarios medios de hombres y mujeres es mucho menor que en el resto de las naciones industrializadas. Asimismo, los servicios sociales para hacer compatible la paternidad con el trabajo remunerado son neutros al género, se han desarrollado ampliamente y son de alta calidad, no obstante, son las mujeres quienes principalmente hacen uso de estos derechos; siguen siendo ellas quienes adecuan su oferta de fuerza de trabajo al nacimiento y crianza de los hijos.

En los casos antes mencionados, sin lugar a dudas la alta participación de las mujeres en el trabajo remunerado es en gran medida atribuible a la extendida provisión del bienestar social, que incluye ayudas importantes para el cuidado infantil. Sin embargo, el estudio de otros países permite concluir que no necesariamente existe una asociación entre el nivel de dicha provisión y la tasa de actividad de las mujeres. Por ejemplo, durante las últimas dos décadas en Estados Unidos, la incorporación de mujeres al trabajo extradoméstico ha sido particularmente dinámica en un contexto de prestaciones del bienestar social muy limitado. Gran Bretaña también ha experimentado un fuerte incremento de la participación femenina en la fuerza de trabajo, mientras que la provisión social se ha visto mermada. A pesar de que la ayuda estatal al cuidado infantil es muy restringida en estos dos países, la tasa global de actividad de las mujeres supera a la del resto de países de la OCDE, con excepción de los nórdicos (cuadro 3). Está por encima incluso de la correspondiente a Francia, país que se caracteriza por contar con un sistema de guarderías estatales y jardines infantiles disponibles el día completo. En Estados Unidos, las madres recurren a la oferta privada de servicios de cuidado infantil, mientras que en Gran Bretaña la falta de servicios públicos y privados para el cuidado infantil

hace que el trabajo de tiempo parcial sea la opción más factible para las mujeres con hijos (Rubery, 1993, capítulo 11).

Transformaciones económicas

Los cambios demográficos y sociales a que se hizo referencia en el inciso anterior, se han visto acompañados por importantes transformaciones económicas que también han contribuido a la incorporación masiva de mujeres a la fuerza de trabajo.

Sustitución de los productos del trabajo doméstico por producción mercantil

Con el proceso que Harry Braverman describe como universalización de la mercancía, consistente en la expansión de la producción capitalista hasta abarcar prácticamente todos los aspectos de la vida humana, gran parte de la producción doméstica se vuelve incosteable y las familias tienen que adquirir en el mercado la mayoría de los bienes y servicios que consumen (Braverman, 1982, capítulo 13). Además, la constante aparición de nuevos productos y servicios genera nuevas necesidades para cuya satisfacción se requiere un mayor ingreso familiar. Para enfrentar esta situación, sin que se alterare la división tradicional del trabajo entre sexos, el salario del jefe del hogar tendría que crecer en la misma proporción que aumenta el ingreso monetario requerido para adquirir en el mercado los bienes y servicios necesarios para satisfacer el consumo familiar. De lo contrario, el ama de casa tendrá que incorporarse al trabajo remunerado so pena de renunciar a la satisfacción de ciertas necesidades.

Por otra parte, el tiempo y la intensidad requeridos para la realización de las tareas domésticas se ha reducido debido no sólo a la sustitución de cierta producción casera por bienes adquiridos en el mercado (por ejemplo, elaboración de prendas de vestir y de productos alimentarios como el pan) y a la disminución del tamaño de las familias, sino también por la aparición de aparatos y productos que simplifican las tareas domésticas. Los datos disponibles para un conjunto de países

industrializados y algunos de desarrollo intermedio, dan cuenta de una reducción considerable del tiempo dedicado al trabajo doméstico entre mediados de los sesenta y de los setenta (Naciones Unidas, 1995, p. 106). Esto deja margen para el desempeño de trabajos extradomésticos.

La expansión de la producción mercantil y los cambios en las pautas de consumo han propiciado que las mujeres transfieran su trabajo desde el ámbito privado del hogar hacia la esfera extradoméstica. En otras palabras, dichas fuerzas económicas han puesto en movimiento una de las modalidades más importantes de la reserva latente de fuerza de trabajo (Braverman, 1982, cap. 17; Bouillaguet-Bernard y Gauvin, 1988).

Si bien los cambios señalados en los párrafos anteriores son propios de las economías más industrializadas, son en buena medida extensivos a las zonas más urbanizadas de los países de desarrollo intermedio.

En las regiones menos desarrolladas y en muchas de las zonas rurales de las regiones de desarrollo intermedio, la participación de las mujeres en la producción de mercancías se ve limitada por la enorme cantidad de tiempo que tienen que dedicar al trabajo doméstico. Este trabajo involucra la producción de un amplio conjunto de bienes y servicios, entre ellos la producción integral de alimentos que incluye desde la siembra de los productos agrícolas y la crianza de animales. Así, el alto nivel que presentan las tasas femeninas de actividad en el África Subsahariana y algunas regiones de Asia (cuadro 1) se debe al hecho ya mencionado de que en esos lugares, la mujer tiene una participación importante en la agricultura, ya que esta actividad constituye la principal fuente de trabajo de hombres y mujeres en esas regiones, como puede observarse en el cuadro 2. No obstante hay otros factores que explican la magnitud del proceso en esas zonas. Recordemos que las estadísticas sobre producción y fuerza de trabajo, que en principio se refieren exclusivamente a la producción para el mercado, la agricultura recibe un trato especial. En el Sistema de Cuentas Nacionales se incluye toda la producción agrícola, se comercialice o no, imputándole un valor a la parte destinada al autoconsumo. De igual manera en las estadísticas sobre población económicamente activa, se considera como ocupadas en la agricultura a todas las personas que se dedican a esa actividad, produzcan o no para el

mercado. Si hubiera modo de separar el trabajo dedicado a la producción agrícola de autoconsumo y se restara de la población ocupada total, las tasas de actividad económica se abatirían considerablemente en las regiones donde la agricultura de subsistencia es relevante y desaparecería la semejanza entre estas tasas y las correspondientes a los países industrializados, semejanza que es sólo producto del uso de criterios cuestionables para la captación de los datos.

Deterioro de la calidad de los empleos

Otro importante proceso que también ha influido en el aumento de la participación femenina en la fuerza de trabajo es la precarización laboral ocurrida a partir de los años setenta u ochenta en las distintas regiones.

En el mundo del capitalismo desarrollado, se han estado remplazando empleos estables de tiempo completo por otros temporales o a tiempo parcial, mientras que los salarios han crecido lentamente o se han estancado, la dispersión salarial ha ido en aumento y un número cada vez mayor de trabajadores sólo tiene acceso a puestos de trabajo de salario bajo.¹² En las economías de menor desarrollo relativo, el viejo problema de empleos mal retribuidos o de baja productividad se ha visto agudizado desde la pasada década, a raíz de la aplicación generalizada de las políticas de ajuste estructural impulsadas por los organismos financieros internacionales. Además, en la mayoría de estas naciones, los salarios reales han menguado y ese descenso ha ido acompañado de mayores diferencias salariales entre sectores económicos y en el interior de éstos. En las economías de Europa Central y Oriental, que transitán de un socialismo centralmente planificado hacia una economía de mercado carente de regulaciones, se han cancelado fuentes de trabajo, además de registrarse

¹² Por ejemplo, en Estados Unidos, en los años ochenta y noventa ha aumentado el porcentaje de trabajadores que ganan bajos salarios (por debajo de la línea de la pobreza), a la par de una contracción del porcentaje de los que obtienen salarios medios y un modesto aumento del peso relativo de quienes logran altos salarios (Mishel *et al.*, 1999, pp.135-142; OIT, 1998, p.129).

una drástica caída de los salarios reales (OIT, 1995; 1996; 1998, resumen y capítulo 1).

En estas circunstancias, es cada vez más difícil que las familias puedan vivir del ingreso de uno solo de sus miembros. Así, un número creciente de mujeres que otrora pudieran dedicarse exclusivamente al hogar han tenido que combinar los quehaceres domésticos con un empleo asalariado o por cuenta propia, así sea de tiempo parcial.

La terciarización del empleo

Los cambios en la estructura sectorial del empleo, aunados a la segregación de las ocupaciones por sexo, han jugado un papel fundamental en la incorporación creciente de las mujeres al trabajo extradoméstico.

La desigual distribución de la fuerza de trabajo femenina y masculina entre ramas y ocupaciones sigue siendo una constante en todas partes. Pero para poder evaluar las variaciones de la segregación en el tiempo y el espacio hace falta tener una idea de la magnitud del fenómeno. Con tal fin se han utilizado diversos indicadores entre los cuales el de uso más generalizado es el índice de disimilitud de Duncan (Watts, 1992).

Diversos estudios, referidos principalmente a países industrializados (por ejemplo: Fields y Wolf, 1991; Hakim, 1994), muestran que el nivel de segregación se reduce muy lentamente con el paso del tiempo, a pesar de que los patrones de distribución del empleo por sexos pueden alterarse en forma significativa. El cuadro 6, que contiene los índices de disimilitud para fechas recientes en 24 países de la OCDE permite constatar que los niveles de segregación son aún muy altos y que su disminución no necesariamente es continua, pues en ciertos casos ocurrieron leves incrementos durante los años ochenta.

A pesar de que la división sexual del trabajo varía entre países, hay algunos elementos comunes a todos ellos. Entre los más importantes está el hecho de que, en general, las mujeres están mejor representadas en el sector de los servicios, que en la producción de bienes materiales (cuadro 7).

El proceso de terciarización consistente en el aumento constante de la importancia relativa de los servicios en el empleo total, a costa de las actividades agropecuarias e industriales, se traduce en un aumento de la demanda de fuerza de trabajo femenina debido a que las ocupaciones consideradas como propias de las mujeres o neutras se encuentran concentradas en el sector de los servicios. En contraste, las actividades que ocupan preferentemente fuerza de trabajo masculina (la agricultura y la mayor parte de las industrias) han reducido su capacidad de generación de empleos en casi todas partes, ya sea como consecuencia de una caída en el ritmo de crecimiento de la producción, o debido al cambio técnico.

De acuerdo con el resultado de múltiples estudios, la segregación ocupacional basada en el sexo de los individuos ha tenido un impacto negativo sobre las mujeres al limitar la gama de oportunidades ocupacionales a que tienen acceso, la valoración de su trabajo y su nivel ingresos. Pero, por otra parte, se ha constatado que dicha segregación ha propiciado que la notable expansión del sector de los servicios se traduzca en oportunidades crecientes de empleo para las mujeres (CEPAL, 1992, Rubery, 1993; Rubery y Fagan, 1995; Melkas y Anker, 1998).

CUADRO 6.

Índices de segregación y porcentaje de mujeres en la fuerza de trabajo de 24 países de la OCDE.

Países	Índice de disimilitud de Duncan			Porcentaje de mujeres en la FT 1992	
	Clasificación a un dígito	clasificación a 2 dígitos			
		1980's	1983	1987	1990
<i>América del Norte</i>					
Canadá	40				40
Estados Unidos	37		56.7		41
México				47*	27
<i>Área del Pacífico</i>					
Australia	32				38
Japón	23				38
Nueva Zelanda	42				nd
<i>Países nórdicos</i>					
Dinamarca	48			59	45
Finlandia	43	71**		66	47
Noruega	46	71**		64	41
Suecia	42	69**		64	45
<i>Otros países europeos</i>					
Austria	45				40
Bélgica	39	55	56	47	34
Francia	38	54	54	54	40
Alemania Federal	37		55	54	39
Grecia	25	53	53	43	27
Irlanda	49	57	56	56	29
Italia		52***			32
Luxemburgo	49	63	61	59	n.d.
Holanda	39		54	57	31
Portugal	26		47	46	37
España	36		51	53	24
Suiza	39				36
Turquía	43				34
Reino Unido	45	62	59	57	39

Los datos obtenidos mediante clasificaciones con diferente grado de desagregación no son comparables entre sí. Tal es el caso de la primera columna (1980) con respecto a las tres columnas siguientes.

* El dato corresponde a 1991 y se elaboró a partir de una clasificación en 20 grupos de ocupación.

** Los datos corresponden a 1980.

***El dato corresponde a 1981 y en la fuente utilizada no se especifica el nivel de desagregación de ocupaciones en que se basó el cálculo del índice.

Fuente: Índices de segregación: 1980's: Blau y Ferber, 1992, cuadro 10.2, p.309; Finlandia, Noruega y Suecia en 1980 y 1990: Melkias y Anker, 1998, cuadro 14, p.42; Dinamarca y otros países europeos en 1983, 1987 y 1990: Rubery y Fagan, 1995, cuadro 1, p.220; Estados Unidos en 1987: Blau, 1988, tomado de Blau y Ferber, 1992, p.127; 1981 para Italia: Bettio, 1993, cuadro 3.4, p.120; México: Pedreiro *et. al.*, 1997, p. 42. *Participación de las mujeres en la fuerza de trabajo en 1992*: Banco Mundial, 1994, cuadro 29.

CUADRO 7.

Distribución de la fuerza de trabajo masculina y femenina según sector. 1994.

	Mujeres			Hombres		
	Agricultura	Industria	Servicios	Agricultura	Industria	Servicios
Regiones desarrolladas						
Europa oriental	17	35	48	20	45	35
Europa Occidental y otros países desarrollados	7	20	73	7	43	50
<i>Africa</i>						
África del Norte	25	29	46	27	33	40
África SubSahariana	75	5	20	61	15	23
<i>América Latina y el Caribe</i>						
América Central	7	19	74	41	23	36
América del Sur	10	14	76	27	28	45
El Caribe	11	12	77	23	28	49
<i>Asia y Pacífico</i>						
Asia Oriental	35	29	36	29	34	37
Asia Sudoriental	42	16	42	47	19	34
Asia del sur	55	25	20	59	14	27
Asia Central	33	20	47	34	31	35
Asia Occidental	23	15	61	19	33	48
Oceanía	21	13	66	27	29	44

Fuente: Naciones Unidas, *The World's Women 1995, Trends and Statistics*, Nueva York, 1995.

DIFERENCIAS SALARIALES POR SEXO

Una de las manifestaciones más importantes de la desventaja que enfrentan las mujeres en el mercado de trabajo es la menor retribución salarial de que históricamente han sido objeto en todas partes.

En el mundo contemporáneo, una de las causas de que las mujeres ganen en promedio menos que los hombres es la mayor incidencia, entre ellas, del empleo a tiempo parcial.¹³

Para eliminar el efecto de la diferencia en amplitud de la jornada laboral se acostumbra comparar los ingresos por hora de trabajo, o tomar en cuenta únicamente los empleos de tiempo completo; no obstante, el monto correspondiente a las mujeres sigue siendo menor que el que perciben los varones.

En la mayoría de los países para los cuales se dispone de datos, se registra una tendencia a la disminución de la brecha salarial entre sexos por lo menos desde los años setenta, aunque el ritmo en que ha ocurrido dicho cambio difiere significativamente de un lugar a otro (Blau y Feber, 1992, pp. 313-314; Naciones Unidas, 1995, pp. 127-128; Joshi y Paci, 1998, cap.1, pp. 1-21, Mishel *et al.*, 1999).¹⁴ Es importante resaltar, que en

¹³ Es común que la diferencia entre las remuneraciones de los trabajadores de tiempo parcial respecto de los de tiempo completo sea más que proporcional a la diferencia en la duración de la jornada. Por ejemplo, en un novedoso estudio de Joshi y Paci (1998), basado en el análisis detallado de dos cohortes (nacidas en 1946 y 1958) en Inglaterra, se llega a la conclusión de que la brecha salarial entre hombres y mujeres se redujo significativamente entre 1978 y 1991 (sobre todo entre los trabajadores de tiempo completo), mientras que la brecha entre el salario femenino de tiempo completo y el de tiempo parcial cambió en la dirección opuesta. Asimismo, es la concentración de las madres en empleos de tiempo parcial lo que conduce a sus bajos salarios (Joshi y Paci, 1998, pp. 125 y 131).

¹⁴ Blau y Feber reportan que en 15 de 17 países industrializados la diferencia entre el femenino y el salario medio masculino en la industria manufacturera se había reducido entre 1955 y principios del decenio de los setenta; en la mayor parte de los casos esa tendencia continuó hacia finales de los años ochenta, y se hizo extensiva a otros dos países. La información que presentan Joshi y Paci, relativa a Estados Unidos y 11 países industrializados de Europa da cuenta de una reducción generalizada de la diferencia en el salario medio por hora en actividades no agropecuarias entre finales de los años setenta y principios de los noventa. El compendio de Naciones Unidas proporciona información acerca de la diferencia de salarios medios por sexo en la industria manufacturera para 1990 y 1980 y en algunos casos para 1970 en 37 países incluidos varios de industrialización media o incipiente; estos datos también registran una tendencia a la disminución; sólo en Japón, Paraguay y Hong Kong la brecha salarial entre hombres y mujeres se incrementó durante los años ochenta. Mishel *et al.* (1999) reportan que entre 1979 y 1997 se redujo la brecha entre la mediana de los salarios

ninguna parte se ha logrado la igualdad salarial entre sexos, y que la magnitud de la brecha que separa a los salarios femeninos de los masculinos varía considerablemente entre países (ejemplo: Naciones Unidas, 1995, cuadro 5.20, p. 128).

Si bien puede ocurrir que en un mismo lugar de trabajo se pague menos a las mujeres que a los hombres cuando desempeñan las mismas tareas, tal práctica es cada vez menos común debido a que la disposición legal que establece el “pago igual a trabajo igual” tiende a generalizarse en el mundo. Por tanto, en el mundo contemporáneo, la explicación de la desigualdad salarial entre los sexos debe buscarse en otra parte.

Se ha reconocido que entre las causas principales de tal desigualdad está la persistente segregación de las mujeres en ramas y ocupaciones de salarios relativamente bajos. Una explicación ortodoxa atribuye las diferencias salariales entre hombres y mujeres a diferencias en la calificación para el trabajo, o a una discriminación directa de los empleadores en contra de las mujeres que es producto de sus preferencias individuales. Sin embargo, las evidencias indican que la explicación es más compleja.

Los múltiples trabajos que, inspirados en la teoría del capital humano y mediante el uso de modelos matemáticos, han buscado relacionar las diferencias salariales con la calificación para el trabajo han arrojado resultados poco satisfactorios. En términos más generales, Howell (1996) presenta evidencias acerca del vínculo imperfecto que hay entre productividad y salarios y entre salarios y calificación.

Por lo que respecta al vínculo entre segregación y diferencias salariales por sexo, si bien ambos han registrado descensos en muchos lugares, al realizar comparaciones entre países se observa que no hay una relación entre nivel de segregación y magnitud de la brecha salarial. Por ejemplo, los mercados de trabajo de los países nórdicos registran un nivel de segregación tan alto o aun mayor que otros mercados de trabajo europeos y que los de Norteamérica, pero la brecha salarial por sexo es de las más

1979 y 1997 se redujo la brecha entre la mediana de los salarios masculinos y femeninos en Estados Unidos.

bajas del mundo, también debido a las características ya mencionadas del Estado benefactor escandinavo. Sin embargo, existe la posibilidad de que los recientes movimientos hacia la fragmentación del sistema de negociación salarial en esos países pueda incrementarse el impacto negativo de la segregación al exponer a las mujeres al riesgo de retribuciones más bajas (Rubery y Fagan, 1995).

En cambio, Japón e Italia se distinguen por registrar índices de segregación ocupacional por sexo relativamente bajos. Pero, la magnitud de la brecha entre los salarios femeninos y masculinos difiere considerablemente entre estos dos países. Japón no comparte la tendencia generalizada hacia la reducción de dicha brecha que se registra en muchos países, además de que la desventaja salarial que enfrentan las mujeres es mucho mayor que en otras partes; por ejemplo, el salario medio industrial por hora de las japonesas representa menos de la mitad del que percibían los obreros del sexo opuesto. La diferencia refleja factores como la mayor posibilidad que tienen los hombres de trabajar horas extras y recibir bonos a la productividad, mientras que en el caso de las mujeres tal posibilidad es remota debido a que una alta proporción de ellas trabaja a tiempo parcial. En cambio en Italia la diferencia salarial entre hombres y mujeres es reducida en el contexto mundial, lo cual resulta atribuible al proceso centralizado de fijación salarial imperante, que intenta propiciar remuneraciones más equitativas. Entre los diversos factores que pueden contribuir a explicar la diferente magnitud de la referida desigualdad salarial, estudios recientes han enfatizado la importancia de factores institucionales como la centralización de las negociaciones salariales (Bamber y Lansbury, 1998, pp.348-350; Naciones Unidas, 1995, pp.127-128).

Además, debe tomarse en cuenta que esta mejoría relativa de la remuneración de la fuerza de trabajo femenina respecto a la masculina ocurre en un contexto generalizado de estancamiento o declinación del poder adquisitivo del conjunto de los salarios. Así, la reducción de la brecha salarial entre los sexos proviene en cierta medida del deterioro de las condiciones de trabajo del conjunto de la población masculina. Por ejemplo, los datos presentados por Mishel *et al.* (1999, p.134) indican que

entre 1979 y 1997, el salario medio por hora de las mujeres se incrementó ligeramente en términos reales, mientras que el salario medio masculino sufrió un deterioro de mayor proporción. La comparación entre la mediana de los salarios de hombres y mujeres ocupados por tiempo completo, según escolaridad en 1967 y 1990 en ese mismo país, que presentan Blau y Ferber (1992, pp.136-138) muestra que la reducción de la brecha salarial entre los sexos fue mayor entre los jóvenes y por lo que respecta al nivel de escolaridad, mientras en la primera fecha la brecha era menor entre las personas con educación superior, en 1990 la desventaja salarial de las mujeres era semejante en los distintos niveles de educación alcanzados, de donde se deduce que la pérdida del poder adquisitivo de los salarios masculinos fue menor entre las profesionistas. Por otra parte, la mejoría relativa de las remuneraciones femeninas respecto de las masculinas que se observa en el conjunto de los trabajadores de tiempo completo se explica exclusivamente por lo ocurrido entre los blancos, pues entre los negros y los latinos la diferencia salarial entre hombres y mujeres aumentó. También se incrementó la distancia que separa a los salarios de negros y los latinos respecto de los que perciben los blancos.

EL TRABAJO DOMÉSTICO Y LA DIVISIÓN TRADICIONAL DEL TRABAJO

En el decenio de los años veinte de este siglo (XX), para diversos fines se levantaron encuestas sobre uso del tiempo a nivel nacional en la entonces URSS, en varios países de Europa Occidental y en Estados Unidos. A partir de los años setenta la recolección de este tipo de datos se ha vuelto más frecuente y se ha hecho extensiva a un número creciente de países. Tal información de cobertura nacional o de determinadas regiones se usa cada vez más para estudiar la importancia del trabajo remunerado, y del involucrado en la producción de bienes y servicios para el consumo directo de las familias, desde las diversas perspectivas teóricas. También puede ser utilizada como base para estimar el valor de los componentes no mercantiles del producto generado en algunos países (Juster y Stafford, 1991).

Las encuestas sobre uso del tiempo no sólo han contribuido a reivindicar “los quehaceres domésticos” como trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, sino que han permitido constatar que la producción doméstica (a cargo principalmente de las mujeres) sigue absorbiendo una enorme porción del trabajo de la sociedad, aun en aquellas economías donde la producción mercantil ha alcanzado su mayor desarrollo, como se puede constatar en los cuadros 8 y 9, que se refieren a 15 países de la OCDE.

CUADRO 8.
Tiempo de trabajo de hombres y mujeres en 15 países de la OCDE
(Horas semanales por persona*)

País	Año	Total			Extradoméstico		Doméstico		Cuidado de niños		Otras actividades de hogar	
		Mujeres	Hombres	M/H	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<i>América del Norte</i>												
Canadá	1986	46.4	46.4	100%	17.5	32.9	28.9	13.5	4.3	1.4	24.6	12.1
	1992	47.6	47.1	101%	18.7	31.5	28.9	15.6	4.2	1.8	24.7	13.9
Estados Unidos	1965	56.5	58.4	96%	18.7	48.3	37.8	10.0	5.7	1.3	32.1	8.8
	1986	56.4	59.5	94%	24.5	41.3	31.9	18.1	2.0	0.8	29.9	17.4
México	1996	63.0	46.9	134%	13.4	39.1	49.6	7.7	14.7	3.0	34.9	4.7
<i>Área del Pacífico</i>												
Australia	1987	49.9	50.9	98%	16.9	35.5	33.0	15.3	5.8	1.6	27.2	13.8
	1992	48.7	48.9	99%	14.7	31.4	34.0	17.5	5.7	1.6	28.2	15.9
Japón	1976	46.6	43.3	107%	23.5	42.4	23.1	0.9	nd	nd	23.1	0.9
	1986	45.5	43.1	105%	21.2	41.8	24.3	1.3	3.2	0.2	21.1	1.1
	1991	46.6	43.6	106%	19.5	40.8	27.1	2.8	2.6	0.4	24.5	2.5
<i>Paises Nordicos</i>												
Dinamarca	1987	44.3	46.2	95%	21.8	35.1	22.5	11.2	1.9	0.7	20.7	10.5
Finlandia	1979	47.3	41.7	113%	21.8	30.1	25.6	11.7	3.0	0.9	22.5	10.8
	1987	47.5	44.3	107%	23.1	31.7	24.4	12.6	3.5	1.2	20.9	11.4
Noruega	1980-1981	47.0	43.3	108%	17.1	34.2	29.8	9.2	4.8	2.0	25.1	7.1
	1990	49.8	49.1	101%	19.3	30.8	30.6	18.3	5.3	2.1	25.3	16.2
Suecia	1990/1991	60.5	61.2	98%	27.3	41.1	33.2	20.2	5.2	2.1	28.0	18.1
<i>Otros países europeos</i>												
Alemania Federal	1965	57.5	53.5	107%	13.3	42.4	44.2	11.1	4.9	0.9	39.3	10.2
	1991-1992	44.7	41.8	106%	14.7	29.5	30.0	12.3	3.2	1.3	26.8	11.0
Austria	1981	51.7	46.4	111%	15.2	35.8	36.5	10.6	3.2	0.9	33.4	9.7
	1992	50.2	46.0	109%	15.9	32.7	34.3	13.3	3.9	1.3	30.5	12.0
España	1991	63.8	40.6	157%	11.4	29.4	52.4	11.2	16.7	2.6	35.8	8.6
Holanda	1980	40.5	32.8	123%	7.1	23.9	33.4	8.8	5.5	1.5	27.9	7.4
	1988	44.6	44.5	100%	10.4	26.6	34.2	17.9	3.6	1.4	30.6	16.5
Italia	1988-1989	45.5	36.2	125%	10.6	27.9	32.8	7.6	2.1	0.7	34.9	8.3
Reino Unido	1984	44.1	38.2	115%	14.1	26.8	30.0	11.4	3.6	1.1	26.4	10.3

* Los promedios de horas trabajadas incluyen a todas las personas de determinado rango de edad hayan o no realizado trabajo doméstico o extradoméstico, es decir: horas trabajadas por persona = horas trabajadas a la semana por la población de X rango de edad / Población de X rango de edad donde X varía entre países, por ejemplo 16-74 años, 18-64 años, 25-64 años.

** Los datos de México se refieren a la población de 20 y más años.

Fuente: Para México: elaboración propia a partir de la base de datos de la ENTRAU-96. Para los otros 12 países: Naciones Unidas, The World's Women 1995, Trends and Statistics, Nueva York, 1995.

CUADRO 9.

*Importancia relativa del trabajo doméstico y extradoméstico en la reproducción social y división de ambos trabajos según sexo en 15 países de la OCDE
(PORCENTAJES)*

País	Año	Extradoméstico			Doméstico			Importancia relativa del trabajo doméstico y extradoméstico		Distribución del trabajo extradoméstico según sexo		Distribución del trabajo doméstico según sexo	
		Mujeres	Hombres	M+H	Mujeres	Hombres	M+H	Extra-doméstico	Doméstico	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<i>América del Norte</i>													
Canadá	1992	18.7	31.5	50.2	28.9	15.6	44.5	53.0	47.0	37.3	62.7	64.9	35.1
Estados Unidos	1986	24.5	41.3	65.8	31.9	18.1	50.0	56.8	43.2	37.2	62.8	63.8	36.2
México	1996	13.4	39.1	52.5	49.6	7.7	57.3	47.8	52.2	25.5	74.5	86.6	13.4
<i>Área del Pacífico</i>													
Australia	1992	147	31.4	46.1	34.0	17.5	51.5	47.2	52.8	31.9	68.1	66.0	34.0
Japón	1991	19.5	40.8	60.3	27.1	2.8	29.9	66.9	33.1	32.3	67.7	90.6	9.4
<i>Países nórdicos</i>													
Dinamarca	1987	21.8	35.0	56.8	22.5	11.2	33.7	62.8	37.2	38.4	61.6	66.8	33.2
Finlandia	1987	23.1	31.7	54.8	24.4	12.6	37.0	59.7	40.3	42.2	57.8	65.9	34.1
Noruega	1990	19.3	30.8	50.1	30.6	18.3	48.9	50.6	49.4	38.5	61.5	62.6	37.4
Suecia	1990-1991	27.3	41.1	68.4	33.2	20.2	53.4	56.2	43.8	39.9	60.1	62.2	37.8
<i>Otros países europeos</i>													
Alemania Federal	1991-1992	14.7	29.5	44.2	30.0	12.3	42.3	51.1	48.9	33.3	66.7	70.9	29.1
Austria	1992	15.9	32.7	48.6	34.3	13.3	47.6	50.5	49.5	32.7	67.3	72.1	27.9
España	1991	11.4	29.4	40.8	52.4	11.2	63.6	39.1	60.9	27.9	72.1	82.4	17.6
Holanda	1988	10.4	26.6	37.0	34.2	17.9	52.1	41.5	58.5	2.8.1	71.9	65.6	34.4
Italia	1988-1989	10.6	27.9	38.5	32.8	7.6	40.4	48.8	51.2	27.5	72.5	81.2	18.8
Reino Unido	1984	14.1	26.8	40.9	30.0	11.4	41.4	49.7	50.3	34.5	65.5	72.5	27.5

* Las proporciones se calcularon a partir del promedio de horas de trabajo (doméstico y extradoméstico) de los hombres y de las mujeres, y no se tomó en cuenta la diferencia entre el número de hombres y de mujeres.

Fuente: Elaboración propia a partir de: Naciones Unidas, 1995, cuadro 8, pp. 132-133.

Como lo señala Baxter (1993), estas fuentes de datos permite generalizaciones (nivel nacional o regional) que no pueden desprenderse de estudios de caso sobre determinados grupos sociales. Sin embargo es

importante resaltar que debido a discrepancias en los criterios utilizados para la recolección de los datos,¹⁵ no es pertinente comparar las cifras absolutas sobre horas de trabajo doméstico y extradoméstico de distintos países, y las comparaciones en el tiempo para un mismo país deben ser tomadas con mucha cautela, ya que los criterios de captación o la cobertura geográfica pueden diferir de una a otra fecha.

En los estudios donde se ha hecho una explotación detallada de los resultados de las encuestas de uso del tiempo se encuentran varias coincidencias. Las mujeres aún realizan la mayor parte del trabajo doméstico, con independencia de que participen o no en el trabajo remunerado, pero sus esposos colaboran más que en el pasado. En las últimas dos o tres décadas se ha incrementado el tiempo que dedican los varones al trabajo doméstico, si bien el nivel de participación alcanzado varía significativamente de un lugar a otro. La mayor contribución de los hombres a las tareas del hogar, por lo general, se ha visto acompañada de una reducción del tiempo que destinan en promedio al trabajo remunerado; es decir, ocurre una transferencia de trabajo masculino de la esfera extradoméstica a la esfera doméstica (Juster y Stafford, 1991; Baxter, 1993, Naciones Unidas, 1995). Los maridos cuyas mujeres están empleadas de tiempo

¹⁵ En las encuestas sobre uso del tiempo existen discrepancias metodológicas entre países, e incluso de una fecha a otra dentro de un mismo país, en varios aspectos. En primer lugar, suele haber diferencias en el rango de edad considerado; en algunos casos las encuestas de uso del tiempo se aplican a hombres y mujeres de 25 a 64 años, pero en otros casos se incluye a personas de menor edad, por ejemplo 15 a 64 o 18 a 74 años. Estas diferencias inciden significativamente en los resultados, ya que la distribución que hacen las personas de su tiempo está significativamente determinada por sus características demográficas; los jóvenes destinan parte importante de su tiempo al estudio y mucho menos al trabajo remunerado y a las tareas domésticas. También suele haber diferencias en lo que se incluye como trabajo doméstico. Otro de los principales aspectos que afecta la comparabilidad de los resultados es el tipo de instrumento utilizado, que puede ser un diario en el que se registren cronológicamente los varios usos del tiempo a lo largo de un día, o bien un cuestionario donde se pregunte el tiempo destinado en un día o en una semana a cada actividad. El primero arroja resultados más precisos que el segundo, ya que varias actividades pueden realizarse en forma simultánea, lo que conduce a una doble contabilidad (Juster y Stafford, 1991; Shelton y Daphne, 1996).

completo realizan más trabajo en sus hogares que los esposos de las amas de casa de tiempo completo o son empleadas a tiempo parcial. Las mujeres que laboran fuera de su hogar dedican al trabajo doméstico menos horas que las que se dedican exclusivamente a las tareas del hogar. En todas partes se ha observado una muy marcada división del trabajo doméstico; la mayoría de los hombres no participan en la limpieza de la casa, en lavar ropa y menos en plancharla, y respecto del cuidado de los hijos su colaboración se restringe a actividades como el auxilio en las tareas escolares o jugar con ellos. Algunos estudios también ponen de manifiesto que el aumento de la carga doméstica resultante del nacimiento y crianza de los hijos es asumido por las mujeres (Hartmann, 1981b; Piccio, 1992; Baxter, 1993). Un aspecto en el que no hay coincidencia es en la evaluación que se hace de los cambios en la carga doméstica que realizan las mujeres. Mientras algunos autores reportan que en general ellas dedican a las tareas hogareñas menos tiempo que en el pasado (por ejemplo, Shelton y Daphne, 1996) otras insisten en que la carga doméstica es mayor hoy que antaño, debido a que el tiempo ahorrado en algunas actividades como la elaboración de comidas se ha visto más que compensado por el incremento del tiempo que se destina al aseo de la casa, el cuidado de los niños, las compras y los trámites burocráticos (Hartmann, 1981b; Piccio, 1992).

Volviendo a los cuadros 8 y 9, es posible afirmar que si bien la división tradicional del trabajo sigue prevaleciendo en el mundo, están ocurriendo cambios cuyas implicaciones se habrán de expresar en el futuro próximo (Bitman y Matheson, 1996). Por ejemplo, en Holanda y Australia, el número de horas que los hombres destinan en promedio a las tareas del hogar rebasa ya al número de horas que las mujeres destinan en promedio al trabajo extradoméstico; en contraste, el tiempo que los japoneses dedican al trabajo doméstico significa apenas 14% del tiempo que las dedican las japonesas al trabajo extradoméstico y 10% del que ellas dedican al trabajo doméstico. En el resto de los países considerados, la aportación masculina al trabajo doméstico es también inferior a la aportación femenina al trabajo extradoméstico, pero la magnitud de

la diferencia es mucho menor que en el caso de Japón aunque varía de un lugar a otro.

Las cifras del cuadro 8 sugieren que conforme la división tradicional del trabajo se vuelve menos rígida porque las mujeres asumen parte creciente del trabajo extradoméstico y los hombres del trabajo del hogar, ocurre una tendencia a la igualación de la jornada de trabajo total (doméstico + extradoméstico) que realizan unos y otras. En 5 de los 15 países incluidos en el cuadro (Canadá, Australia, Noruega, Suecia y Holanda), la jornada media total femenina es igual o casi igual a la masculina. En dos casos (Estados Unidos y Dinamarca) los hombres trabajan en promedio algunas horas más que las mujeres, hecho atribuible a la amplitud de la jornada media de los varones en el trabajo remunerado. En los 8 países restantes, las mujeres trabajan en promedio más que los hombres; los casos en donde la diferencia es mayor (España, México e Italia) se caracterizan por la persistencia de una marcada especialización por sexo de las actividades domésticas y extradomésticas.

En estos tres países la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo es relativamente baja.

SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

Acentuada a partir de la posguerra, la creciente feminización de la fuerza de trabajo se debe, en proporciones diversas, a un aumento de la participación femenina en el trabajo remunerado, y a disminuciones tanto en la tasa de actividad de los varones como en la magnitud de su jornada de trabajo.

La importancia de los factores que inciden en el incremento de la participación femenina en el trabajo extradoméstico en las últimas décadas, varía entre países. Por ejemplo, en Estados Unidos la causa principal ha sido la expansión de la producción mercantil a costa de la producción doméstica, mientras que en otros, como los nórdicos, la principal explicación reside en las características del Estado benefactor. La restructuración productiva de las últimas décadas (conocida como

globalización) ha traído consigo cambios en la división internacional del trabajo, con lo que las tendencias previas del empleo (terciarización, feminización e incremento del desempleo abierto o encubierto) parecen estarse acentuando en la gran mayoría de las economías nacionales que participan de ese proceso, al eliminarse o modernizarse la producción de bienes materiales.

La restructuración económica también ha propiciado cambios importantes en la división sexual del trabajo. La depresión de los salarios y la proliferación de empleos de tiempo parcial se cuentan entre las causas principales de la incorporación femenina al trabajo remunerado. Los cambios en la estructura productiva han sido favorables a que los hombres transfieran trabajo del ámbito extradoméstico hacia los hogares. Los cambios demográficos y de las pautas matrimoniales también favorecen los cambios en la división del trabajo.

Inicialmente, los estudios sobre la división sexual del trabajo en el ámbito laboral, tenían como intención encontrar las causas de la situación desventajosa de las mujeres. Pero además han permitido descubrir que la segregación ocupacional por sexo, no sólo ha sido perjudicial para las mujeres, sino que a la larga se revirtió en contra de los hombres. En las últimas décadas, en especial a partir de los años ochenta, las tasas de participación de las mujeres en edad reproductiva aumentaron sensiblemente en países con muy distintos niveles de desarrollo, lo cual parece atribuible a un efecto combinado de reducciones en la fecundidad y una necesidad creciente de contribuir al ingreso familiar. En algunos casos (Méjico y Corea) la mayor participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico se vio acompañado de un aumento en las tasas de actividad de los varones jóvenes, a la par de una baja en las tasas de participación masculina a partir de las edades centrales. En los países industrializados la suerte de los varones no ha sido mejor; en las naciones más desarrollados de la OCDE, con excepción de Japón, desde los años ochenta se registra ya una reducción generalizada —a todos los grupos de edad— de las tasas masculinas de actividad. Estas evidencias muestran que la división del trabajo por edades tiende a adquirir tanta relevancia como la misma división sexual del trabajo.

En general, las actividades económicas donde tradicionalmente ha predominado la fuerza de trabajo masculina (como la agricultura y la mayor parte de las manufacturas) han ido perdiendo capacidad para generar empleos debido al cambio técnico o al lento crecimiento económico. En cambio, las actividades de servicios, donde tradicionalmente se han concentrado las fuentes de trabajo femeninas, son las más dinámicas en casi todo el mundo y menos vulnerables durante las recesiones. Así, dada la división sexual del trabajo, el proceso de terciarización de las economías ha sido favorable a la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo (OIT, 1995; CEPAL 1990 y 1992).

Un resultado sorprendente es que aun en los países donde el mercado ha penetrado a todos los espacios de la vida humana, el tiempo de dedicación al trabajo doméstico es muy considerable. A pesar de que las encuestas de uso del tiempo muestran una participación creciente de los hombres en las actividades domésticas de muchos países, las mujeres continúan teniendo una especialización muy marcada en este tipo de trabajo.

Aun en aquellas economías donde se dispone, de manera generalizada, de aparatos electrodomésticos que simplifican las tareas hogareñas, las mujeres siguen dedicando al trabajo doméstico, un número considerable de horas a la semana. Lo anterior inhibe su participación en el trabajo remunerado. Análogamente, la amplitud de la jornada que realizan los hombres en el trabajo remunerado limita sus posibilidades de participar en el trabajo del hogar.

Por tanto, el alcanzar una jornada de amplitud semejante a la que desempeñan las suecas en el mercado de trabajo (sin reducción del ingreso), sería un importante logro de los trabajadores y trabajadoras asalariados de todo el mundo. La reducción de la jornada considerada como normal facilitaría una distribución más equitativa del trabajo del hogar; además ayudaría a reducir las crecientes tasas de desempleo observables en casi todo el mundo, y a mitigar los costos del seguro de desempleo en los países donde la clase trabajadora ha conquistado ese derecho.

En todas partes, las mujeres ganan en promedio menos que los hombres, y las causas principales de esas diferencias son atribuibles al

hecho de que una proporción importante de ellas desempeña empleos de tiempo parcial y a la segregación ocupacional (las mujeres se ubican en ocupaciones de salarios bajos, en mayor proporción que los varones). Pero la magnitud de las diferencias salariales por sexo varía significativamente entre países, sin que exista relación con el grado de desarrollo económico. Tampoco las mayores brechas salariales entre hombres y mujeres corresponden a los países con mayor segregación ocupacional.

Los resultados anteriores muestran la compleja interrelación entre desarrollo capitalista y relaciones de género. A pesar de que las mujeres —y los hombres— viven situaciones muy diferentes en el capitalismo contemporáneo, también que hay tendencias actuando de manera generalizada. Tal es el caso del aumento de las tasas de desocupación y la precarización de los empleos (OIT, 1995).

La división del trabajo por sexo se transforma en las distintas etapas del capitalismo.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, hay un cambio en la estructura del Ejército de Reserva, en su modalidad flotante. Hoy no sólo incluye a la economía campesina en los países donde ésta es importante. También integra a otras formas no capitalistas de producción y distribución de mercancías, además de los jóvenes (hombres y mujeres) que se encuentran en las escuelas y a las mujeres que están en sus hogares realizando trabajo doméstico.

Adicionalmente, la onda larga recesiva iniciada en los setenta, con su caída en los ingresos de las familias, ha estado acompañada de una mayor participación femenina en el trabajo extradoméstico. Parece entonces que estamos frente a un cambio de importantes consecuencias para el futuro de la división del trabajo entre sexos, ya que la obtención del salario familiar deja de ser responsabilidad (y capacidad) de la cabeza de familia (tradicionalmente masculina), para transformarse en una tarea compartida, que involucra a más de un miembro de la unidad familiar.

BIBLIOGRAFÍA

- Bamber, Greg J. y Russell D. Lansbury (eds.), *International & Comparative Employment Relations*, tercera edición, London: SAGE Publications, 1998.
- Baxter, Janeen, *Work at Home. The Domestic Division of Labour*, Queensland, Australia: Queensland University Press, 1993.
- Bittman, Michael y George Matheson, "Changes in Gender Equity", *Working paper 72*, Social Policy Research Center, South Wales University. pp. 26, 1996.
- Blau, Francine D. y Lawrence Kahn, "The gender earnings gap: Learning from international comparisons," *American Economic Review*, 82 (2), pp. 533-538, 1992.
- Blau, Francine y Marianne A. Ferber, *The Economics of Men, Women and Work*, segunda edición, Nueva York: Prentice Hall, 1992.
- Bouillaguet-Bernard, Patricia y Annie Gauvin, "Las reservas de mano de obra femenina y la restructuración del empleo en la expansión y contracción en Francia", en Rubery, Jill (comp), *Las mujeres y la recesión*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993.
- Braverman, Harry, *Trabajo y capital monopolista de Estado*, 5^a edición, México: Nuestro Tiempo, 1982.
- Bullock, Sandra, *Women and Work*, Women and World Development Series, Londres: Zed Books, 1994.
- CEPAL, *Grandes cambios y la crisis: Impacto sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, Santiago, Chile: Libros de la CEPAL (LC-G. 1592-P), 1990.
- , *El trabajo femenino en México en el marco de la transformación productiva con equidad*, México: CEPAL, LC/MEX/R.407, 1992.
- De Jouvenel, Hugues, *Europe's ageing population. Trends and Challenges to 2025*, Londres: Butterworths, 1989.
- Doyle, Rodger, *Scientific American*, octubre, vol. 281, núm. 4, p. 40, 1999.
- Fields, Judith y Edward N. Wolff, "The Decline of Sex Segregation and the Wage Gap, 1970-1980," *The Journal of Human Resources*, 26 (4), pp. 608-622, 1991.

- Glyn, Andrew, Alan Hughes, Alain Lipietz y Ajit Singh, "The rise and fall of the Golden Age," en: Marglin, A. Stephen y Juliet B. Schor (eds.), *The Golden Age of Capitalism*, Oxford: Oxford University Press, 1991.
- Hakim, Catherine, "A century of change in occupational segregation. 1891-1991", *Journal of Historical Sociology*, 7 (4), pp. 435-454, 1994.
- Hartman, Heidi, "The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism," en: Sargent, Lydia (ed.) *Women and Revolution*, Boston: South End Press, 1981a.
- Hartmann, Heidi, "The Family as a locus of Gender, Class and Political Struggle: The example of Housework", *Review of Radical Political Economy*, Primavera 1981, pp. 366-393, 1981b.
- Hill, M. Anne, "Female labor force participation in developing and developed countries- Consideration of Informal Sector", *The Review of Economics and Statistics*, agosto, vol. 65, núm.5, pp. 459-468, 1983.
- Howell, David R., "The Skills Myth" en: Kuttner, Robert (editor), *Ticking Time Bombs*, pp. 89-101, 1996.
- INEGI, *Encuesta nacional de trabajo, aportaciones y uso del tiempo* (CD-ROM), Aguascalientes: INEGI, 1996.
- Jonung, Christina e Inga Persson, "Women and Market Work: The Misleading Tale of Participation Rates in International Comparisons", *Work, Employment and Society*, 7 (2), pp. 259-274, 1993.
- Joshi, Heather y Pierella Paci, *Unequal Pay for Women and Men*, Cambridge, Massachusetts: The MIT Press, 1998.
- Juster, F. Thomas y Frank Stafford, "The Allocation of Time: Empirical Findings, Behavioral Models, and Problems of Measurement", *Journal of Economic Literature*, vol. XXIX (junio), pp. 471-522, 1991.
- Mandel, Ernest, *Long Waves of Capitalist Development*, 2^a edición, Londres: Verso, 1995.
- Melkas, Heliä y Richard Anker, *Gender equality and occupational segregation in Nordic countries*, Ginebra: OIT, 1998.
- Mishel, Lawrence, Jared Bernstein y John Schmitt, *The State of Working America. 1998-1999*, Ithaca: An Economic Policy Book, Cornell ILR Press, 1999.
- Naciones Unidas, *The World's Women 1995. Trends and Statistics*, Nueva York: Naciones Unidas, 1995.

- OCDE, *Employment Outlook*, París: OCDE, 1999.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT), *El Trabajo en el Mundo*, volumen 1, Ginebra: OIT, 1984.
- , *El trabajo en el mundo*, vol. 5, Ginebra: OIT, 1992.
- , *El Trabajo en el Mundo*, vo. 7, Ginebra: OIT, 1994.
- , *El Trabajo en el Mundo*, vo.l 8, Ginebra: OIT.
- , *Informe sobre el empleo en el mundo 1995*, Ginebra: OIT, 1995.
- , *Informe sobre el empleo en el mundo 1996,-1997*, Ginebra: OIT, 1996.
- , *Economically Active Population 1950-2010*, cuarta edición, Ginebra, OIT, 1997.
- , *Informe sobre el empleo en el mundo 1998-1999*, Ginebra: OIT, 1998.
- Pérez Sainz, Juan Pablo, *Informalidad urbana en América Latina*, Guatemala: FLACSO-Guatemala/Editorial Nueva Sociedad, 1991.
- Picchio, Antonella, *Social Reproduction: the Political Economy of the Labour Market*, Gran Bretaña: Cambridge University Press, pp. xi, 193, 1992.
- PREALC, *Empleo y Equidad: El desafío de los 90*, Chile: OIT, 1991.
- Rendón, Teresa, “Trabajo femenino remunerado en el siglo veinte. Cambios, tendencias y perspectivas,” en: Dávila, Hilda y Elia Ramírez (co-mps.), *Trabajo femenino y crisis en México*, México, UAM, 1990.
- , “El estudio de la mujer en la actividad económica, avances, retrocesos y retos,” *Información comercial española* núm. 760, febrero 1997, Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda. También publicado en *Problemes économiques*, vol. 2537, pp.6-14, octubre 1997, París, 1997.
- , “La división del trabajo por sexo en el México contemporáneo” ponencia presentada en el Foro: *Población y sociedad en el siglo XXI*. El Colegio de México, 13 y 14 de octubre (en prensa en las Memorias del Foro), 1999.
- Reskin, F. Barbara y Patricia A. Roos, *Job Queues, Gender Queues*, Philadelphia: Temple University Press, 1990.
- Rubery, Jill (ed.), *Las mujeres y la recesión*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993.
- Rubery, Jill y Collette Fagan, "Occupational segregation of women and

men in the European Community", in *Social Europe* (Luxembourg), Supplement núm. 3, 1993.

Shelton, Anne Beth y John Daphne, "The division of household labor", *Annual Review of Sociology*, pp.299-322, 1996.

Tilly, A. Louise y Joan W. Scott, *Women, Work and Family*, 2a edición, Londres: Methuen, 1987.

Tilly, Chris, *Half a Job: Bad and Good Part-Time Jobs in a Changing Labor Market*, Philadelphia: Temple University Press, 1996.

Tyler May, Elaine, *Pushing the Limits. American Women 1940-1961*, Oxford: Oxford University Press, 1998.

Watts, Martin, "How should occupational sex segregation be measured?" *Work, Employment and Society* 6 (3), pp. 475-487, 1992.